

ORDEN DEL DÍA

CONSEJO ACADÉMICO 19/10/2.022

1°.- DESIGNACIONES.

* FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS:

Presenta:

Res. Interna N° 449/22: Propone ad referendum del Señor Rector la designación de la Mesa Directiva del Instituto de Investigaciones Históricas General Manuel Belgrano de la Facultad de Artes y Ciencias: Directora Prof. María Irene Romero; Vice Directora: Prof. Susana Leonor Caro; Secretario: Prof. Marcelo Gabriel Anachuri. Expte 27544/22.

Res. Interna N° 469/22: Propone ad referendum del Señor Rector la designación de la Mesa Directiva del Instituto de Neurociencias Aplicadas de la Facultad de Artes y Ciencias: Director Doctor Mario Alberto Vázquez; Vice Directora: Doctora Patricia Adriana Fráncica; Secretario: Lic. Iván León. Expte 28402/22.

2°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

* VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

Presenta:

(i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **CONSORCIO DE AGUA LOTE O VALLE ALEGRE.** Suscripto en fecha: 25/07/22.- (Expte. 22985/22).
- **FUNDACIÓN PLÁCIDO OBLIGADO Y DOLORES OBLIGADO DE OBLIGADO.** Suscripto en fecha: 26/09/22 - (Expte. 25926/22).
- **MUNICIPALIDAD DE LAS LAJITAS, SALTA.** Suscripto en fecha: 23/09/22 - (Expte. 26981/22).
- **SMART WORK.** Suscripto en fecha: 31/08/22 - (Expte. 27011/22).
- **MALA PLOMO AGENCIA CREATIVA.** Suscripto en fecha: 30/08/22 - (Expte. 27013/22).
- **INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ N° 1102.** Suscripto en fecha: 11/10/22 - (Expte. 28364/22).

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los Convenios tienen vigencia por dos años.

(ii) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y LA MUNICIPALIDAD DE LAS LAJITAS. Suscripto el 26/09/22. Expte 27152/22.

Mediante el presente Protocolo se implementará en conjunto con la MUNICIPALIDAD y con Empresas aportantes, un Centro Universitario Virtual (CUV).

Los CUVs son espacios de desarrollo educativo en entornos virtuales implementados en comunidades geográficas distantes de los centros universitarios y en comunidades cercanas a los centros universitarios pero cuya población presenta altos índices de vulnerabilidad social. Son aulas (espacios) virtuales que recrean el ámbito universitario posibilitando cursar carreras universitarias, tecnicaturas o diplomaturas en lugares donde viven los estudiantes, cerca de sus hogares, junto a sus pares, sin abandonar su localidad, logrando así una mejor calidad de vida. Se implementan en espacios generados en las propias comunidades, con acceso a internet, computadoras (también tabletas o celulares) y están a cargo de un tutor quien asiste, acompaña, guía y motiva a los jóvenes en su camino universitario.

El presente Protocolo tendrá vigencia por dos años y se renovará automáticamente.

(iii) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY. Suscripto el 10/06/22. Expte. 28707/22.

Mediante el presente Protocolo se otorgarán reducciones arancelarias del 15%, sobre las cuotas mensuales de alumnos, Matriculados, Empleados y/o sus familiares directos (hijos/cónyuge), que se inscriban en carreras de pre grado, grado o posgrado y en los cursos de educación continua que dicta UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente Protocolo tendrá vigencia por un año y se renovará automáticamente.

(iv) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y ALIMENTOS DE ARGENTINA S.A. - ALIMAR. Suscripto el 20/05/22. Expte. 28897/22.

Mediante el presente Protocolo se otorgarán reducciones arancelarias del 10%, sobre las cuotas mensuales de alumnos, que pertenezcan a ALIMAR como empleados de la empresa y/o sus familiares directos (hijos/cónyuge), que se inscriban en carreras de pre grado, grado o posgrado y en los cursos de educación continua que dicta UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente Protocolo tendrá vigencia por un año y se renovará automáticamente

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

i) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE SALTA. Suscripto el 12/10/22. Expte. 28980/22.

Mediante el presente Protocolo se implementará un Programa de fortalecimiento al ecosistema emprendedor del sector turístico de Salta, mediante el desarrollo de seminarios presenciales - virtuales, asesoramiento, tutorías, entre otras actividades que hagan al objetivo de la presente propuesta. Al efecto se propone el desarrollo de una jornada de capacitación, según el siguiente

esquema: Nombre de la Jornada: Emprendedores en Acción por el Turismo en Salta, los emprendedores preguntan. Fecha: 15 de Noviembre de 2022.

El presente Protocolo tendrá vigencia por las fechas especificadas para la jornada.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS:**

Presenta:

i) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA Y LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y ZONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA.

Suscripto el 26/09/22. Expte. 28522/22.

Mediante el presente Protocolo se diagramaron acciones conjuntas en el marco de la CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRABICA encarada por LA SUB SECRETARIA y con la colaboración de los alumnos de la Carrera de Ciencias Veterinarias de LA FACULTAD, la cual se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2022, en el horario de 9.00 a 13.00.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA:**

Presenta:

i) PROTOCOLO ESPECÍFICO CURSOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL SECTOR MINERÍA ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TRABAJO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE SALTA Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.

Suscripto el 17/02/22. Expte. 28273/22.

El presente Protocolo se realiza a efectos de especificar las condiciones y obligaciones de cada una de LAS PARTES, a fin de colaborar y desarrollar los siguientes Cursos Virtuales: "Operación y Mantenimiento de Grupo Electrógeno Diesel", "Gestión de mantenimiento - Parte I", "Gestión de mantenimiento - Parte II", "Diseño de Tableros Eléctricos", "Distribución de vapor" , "Instalaciones de Aire Comprimido", "Calderas Humutubulares", "Lubricación, Parte I", "Lubricación, parte II", "Bombas Centrífugas", "Introducción a la Eficiencia Energética", "Soldadura de piletas de evaporación de salmuera", entre otros, con sus correspondientes características generales que se adjuntan como Anexo I (en adelante "LOS CURSOS"), como parte de la oferta educativa que brindarán LAS PARTES en carácter de capacitaciones específicas de interés para el Sector Minero. Dichos CURSOS serán realizados, de manera virtual, destinados a jóvenes y adultos, con o sin actividad laboral, sin restricción de residencia, interesados en fortalecer competencias técnicas con incumbencia para el Sector Minero.

3°.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA:**

Resolución Interna N° 439/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del Acta de Dictamen del Jurado constituido en fecha 31 de Agosto de 2022, en virtud de la convocatoria del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo docente en la categoría de "Auxiliar Docente" en la asignatura SISTEMAS DE COMUNICACIONES, perteneciente al 4° Año - Primer

Semestre, de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, de la Facultad de Ingeniería, conforme lo establece la Resolución de Facultad N° 235/22 convalidada por la R. R. N° 577/22. **DECLARAR DESIERTO** el cargo de Auxiliar Docente en la asignatura SISTEMAS DE COMUNICACIONES, perteneciente al Cuarto Año - Primer Semestre, de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones. (Expte. 27245/22).

4°.- AUSPICIOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA.**

- Solicita Auspicio para las “**XI Jornadas de Educación y Cultura Americana**”, organizadas por el Centro de Educación y Cultura Americana (CECA), a realizarse de modalidad virtual los días 27 de octubre y 10 de noviembre del 2022. Expte. 28663/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

- Solicita Auspicio para el **Congreso Veterinario de León en Argentina "León en Salta"**, organizadas por CVDL ARGENTINA, a realizarse del 2 al 4 de noviembre de 2022 en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Salta. Expte. 28961/22.

5°.- DIPLOMATURAS, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

(i) "DIPLOMATURA EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y VIH/SIDA EN EL ÁMBITO LABORAL 3° Edición", organizado por la Facultad de Artes y Ciencias. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distante de UCASAL, desde el 7 de noviembre del 2022 al 28 de abril del 2023, con una carga horaria de 120 horas. Cuerpo Docente: Lic. Banus, Constanza Maria. Lic. Sassone, Maria Alejandra. Esp. Mora Duboc, Verónica. Dr. Gonzalez, Ernesto Eduardo. Abg. Lopez, Marcos Eduardo Adan. Esp. Gutierrez De La Carcova, Claudio Javier. Lic. Lechartier, Claudia. Tec. Campos, Sabrina Natalia.

Presenta vinculación con la Fundación Unión.

Objetivos: Lograr acciones tendientes a la prevención y promoción de la salud en el lugar de trabajo. Fortalecer la gestión y el trabajo institucional inherentes al consumo problemático de sustancias psicoactivas, las adicciones y el VIH/SIDA, ya sea que se trate del área de medicina laboral, recursos humanos, procurando la jerarquización de las mismas, permitiendo abordar integral y transversalmente estas problemáticas.

Destinatarios: Empleados de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal en todos los niveles. Empleados del sector privado en todos los niveles.

Presupuesto aprobado. Expte. 28527/22.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Presenta:

(i) SEMINARIO: “1966-2011 TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA A TRAVÉS DE LIBROS”, organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se llevará a cabo de

modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 20 de octubre al 17 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 10 horas. A cargo del Docente: Arq. Quipildor, Gabriel Alejandro.

Presenta vinculación con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Objetivos: Proporcionar un conocimiento sobre algunas teorías arquitectónicas. Proporcionar una síntesis desde un punto de vista historiográfico, es decir mostrar la evolución por medio de publicaciones relevantes en la arquitectura internacional.

Destinatarios: Profesionales de Arquitectura y Diseño de Interiores. Personas interesadas en la Historia, teoría o crítica y alumnos que se encuentren cursando el último año de las carreras de arquitectura o diseño de interiores. Se requiere título de nivel medio o superior no universitario. Presupuesto aprobado. Expte. 28626/22.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Presenta:

(i) **“DIPLOMATURA EN LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA”**, organizada por el Vicerrectorado Académico. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distante de UCASAL, desde el 3 de abril al 31 de octubre del 2023, con una carga horaria de 180 horas. A cargo de los Docentes: Dr. Blanco, Néstor Hugo. Dr. Acebal, Martín Miguel. Mg. Serpa, Cecilia. Mg. Bassa Figueredo, Lorena. Dra. Moyano, Estela Inés.

Objetivos: Comprender el rol que el lenguaje organizado tiene en un texto y en la construcción del conocimiento. Conocer recursos teóricos y metodológicos para la caracterización de géneros a fin de utilizarlos en la enseñanza a lo largo de la carrera. Asumir principios y estrategias para la conformación de un programa de lectura y escritura a lo largo de la carrera universitaria. Entre otros.

Destinatarios: Personas con título de nivel superior universitario y/o terciario. Preferentemente en ejercicio de docencia.

Presupuesto aprobado. Expte. 27989/22.

6º.- CARRERAS.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Presenta:

PLAN DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL - MODALIDAD A DISTANCIA. Expte. 28993/22.

REGLAMENTO: MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL - MODALIDAD A DISTANCIA. Expte. 28996/22.

REGLAMENTO DE TESIS: MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL - MODALIDAD A DISTANCIA. Expte. 29000/22.

AUTORIDADES: Maestría en Comercio Internacional - Modalidad a Distancia: Directora: Mg. Lic. Mabel Eugenia Las Heras (UCASAL), DNI 16.659.449. Coordinador: Esp. Lic. Martín A. Rodríguez (UCASAL), DNI 22.776.486. Expte. 29002/22.

COMITÉ ACADÉMICO: Maestría en Comercio Internacional - Modalidad a Distancia: Mg. Lic. Mabel Eugenia Las Heras (UCASAL), DNI 16.659.449. Esp. Lic. Martín A. Rodríguez (UCASAL), DNI 22.776.486. Dr. CPN Juan Lucas Dapena Fernández (UCASAL), DNI 22.637.715. Mg. Ab. Héctor Félix Arese (Universidad Nacional. de Quilmes), DNI 16.465.242. Expte. 29002/22.

7º.- REGLAMENTOS.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

Res. Fac. N° 448/22: Reformas introducidas en el Reglamento del Instituto de Investigaciones Históricas General Manuel Belgrano. Expte. 27541/22.

Res. Fac. N° 468/22: Reformas introducidas en el Reglamento del Instituto de Neurociencias Aplicadas. Expte. 28373/22.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Presenta:

Res. Fac. N° 53/22: PROPONER al Sr. Rector la aprobación de la modificación del Reglamento de funcionamiento de la Facultad de Arquitectura. Expte. 10668/22.

8º.- POLÍTICA UNIVERSITARIA.

*** SECRETARÍA GENERAL – DIRECCIÓN DE ALUMNOS.**

Presenta:

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ALUMNO.

9º.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – EDITORIAL UNIVERSITARIA EUCASA.**

Presenta:

Publicación del libro **“Malvinas: pasado, presente y futuro. A cuarenta años de la guerra del Atlántico Sur”**, Toledo, V. (coordinación). Expte. 28163/22.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

Presenta:

BASES - CONVOCATORIA PERMANENTE PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. Expte. 27824/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO - Centro de apoyo para federalizar el Ingreso al Servicio Exterior de la Nación. "La carrera diplomática: una opción laboral y una decisión de vida". Expte. 18380/22.